Información general

Información general

Nombre de la oferta OFERTA MIS TELAS J.H. - LOTE 1-2-3_Subasta002

Número del proceso SASI-NDS-CIES-0103-2024 (Presentación de oferta)

Tipo Contraoferta

Estado Oferta aceptada

Creado por ALVARO GUSTAVO QUINTERO SANGUINO

Notas

Proveedor Jorge Humberto Jaimes Herreño
COLOMBIA, Duitama
Número de documento 19448952

Responsable

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Envelope 1 - Administrative and technical	Dentro del plazo	Abierto	6 días de tiempo transcurrido *(3/05/2024 6:03:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Envelope 2 - Economic	Dentro del plazo	Abierto	6 días de tiempo transcurrido *(3/05/2024 6:03:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Lotes

Número de lote	Nombre	Lotes contestados
1	Lote.1 Confecciones	☑
2	Lote.2 Bisuterías, Joyería y Artesanías	☑
3	Lote.3 Calzado y Marroquinería	☑
4	Lote.4 Belleza y Cosmetología	☐
5	Lote.5 Electrónica, Multimedia y Telecomunicaciones	☐
6	Lote.6 Electricidad	☐
7	Lote.7 Mecánica, Motos y Carros	☐
8	Lote.8 Metalmecánica-Mecanizado.	☐
9	Lote.9 Soldadura	☐

Cuestionario

1 Sobre 1 - Habilitante y técnico

1.1 CAPACIDAD JURÍDICA

1.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FORMATO No. 1

Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FORMATO No. 1)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: FORMATO No. 1'.

1.1.2 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA NATURAL. a) Certificado de Registro Mercantil en original, con una antelación no mayor a Treinta (30) días, contados retroactivamente desde la fecha de presentación de la oferta. b) La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año. PERSONA JURÍDICA. a) Certificado de Existencia y Representación Legal, la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. b) El objeto social y/o actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año y su duración no inferior a la duración del contrato y un (01) año másEXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA NATURAL. a) Certificado de Registro Mercantil en original, con una antelación no mayor a Treinta (30) días, contados ret

Esta pregunta requiere anexar documentos (EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA NATURAL. a) Certificado de Registro Mercantil en original, con una antelación no mayor a Treinta (30) días, contados retroactivamente desde la fecha de presentación de la oferta. b) La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año. PERSONA JURÍDICA. a) Certificado de Existencia y Representación Legal, la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. b) El objeto social y/o actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año y su duración no inferior a la duración del contrato y un (01) año másEXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA NATURAL. a) Certificado de Registro Mercantil en original, con una antelación no mayor a Treinta (30) días, contados ret)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA NATURAL. a) Certificado de Registro Mercantil en original, con una antelación no mayor a Treinta (30) días, contados retroactivamente desde la fecha de presentación de la oferta. b) La actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año. PERSONA JURÍDICA. a) Certificado de Existencia y Representación Legal, la fecha de expedición del certificado no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga del plazo de la convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. b) El objeto social y/o actividad económica del proponente debe tener relación con el objeto a contratar en la presente invitación, así mismo el proponente debe demostrar que su constitución sea mínima de un (1) año y su duración no inferior a la duración del contrato y un (01) año másEXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. PERSONA NATURAL. a) Certificado de Registro Mercantil en original, con una antelación no mayor a Treinta (30) días, contados ret'.

1.1.3 CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad estatal contratante. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. a) Acreditar la existencia mediante documento de constitución suscrito por todos los integrantes (FORMATO No. 2). b) Acreditar que el objeto social de los miembros tenga relación con el objeto a

Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad estatal contratante. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. a) Acreditar la existencia mediante documento de constitución suscrito por todos los integrantes (FORMATO No. 2). b) Acreditar que el objeto social de los miembros tenga relación con el objeto a contratar.)

	contratar. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal y, en este último caso, señalarán los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad estatal contratante. Los miembros del consorcio y de la unión temporal deberán designar la persona que, para todos los efectos, representará al consorcio o unión temporal y señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad. a) Acreditar la existencia mediante documento de constitución suscrito por todos los integrantes (FORMATO No. 2). b) Acreditar que el objeto social de los miembros tenga relación con el objeto a contratar.'.	
1.1.4	Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia, que presenten propuesta deberán adjuntar a la misma el respectivo certificado de la Cámara de Comercio de su domicilio, expedido con máximo (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso de selección y deberá la sociedad tener como mínimo una vigencia igual a la del plazo del contrato y un año más contado desde la fecha de liquidación de este. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia, que presenten propuesta deberán adjuntar a la misma el respectivo certificado de la Cámara de Comercio de su domicilio, expedido con máximo (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso de selección y deberá la sociedad tener como mínimo una vigencia igual a la del plazo del contrato y un año más contado desde la fecha de liquidación de este.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personas Jurídicas Privadas Extranjeras y Personas Naturales Extranjeras. Las personas jurídicas extranjeras con sucursal en Colombia, que presenten propuesta deberán adjuntar a la misma el respectivo certificado de la Cámara de Comercio de su domicilio, expedido con máximo (30) días de anterioridad al cierre del presente proceso de selección y deberá la sociedad tener como mínimo una vigencia igual a la del plazo del contrato y un año más contado desde la fecha de liquidación de este.)
1.1.5	ENTES DE CONTROL: a) Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). b) Antecedentes Fiscales (Contraloría). c) Antecedentes Judiciales (Policía). d) Registro Nacional de Medidas Correctivas. El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía). Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Registro Nacional de Medidas Correctivas Policía (RNMC). El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ENTES DE CONTROL: a) Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). b) Antecedentes Fiscales (Contraloría). c) Antecedentes Judiciales (Policía). d) Registro Nacional de Medidas Correctivas. El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía). Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Registro Nacional de Medidas Correctivas Policía (RNMC).'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ENTES DE CONTROL: a) Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría). b) Antecedentes Fiscales (Contraloría). c) Antecedentes Judiciales (Policía). d) Registro Nacional de Medidas Correctivas. El SENA verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión los certificados de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría), Antecedentes Fiscales (Contraloría), Antecedentes Judiciales (Policía). Al tenor del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, del Código de la Policía Nacional, el SENA verificará que el proponente y cada uno de los integrantes del consorcio y/o unión temporal, según el caso, no se encuentren incluidos en el Registro Nacional de Medidas Correctivas Policía (RNMC).)
1.1.6	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.Seguridad Social para Personas Naturales:Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Natural".Seguridad Social para Personas Jurídicas:El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podra hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Jurídica". El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.Seguridad Social para Personas Naturales:Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Natural".Seguridad Social para Personas Jurídicas:El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podra hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Jurídica".'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.Seguridad Social para Personas Naturales:Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Para esto el proponente podrá hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Natural".Seguridad Social para Personas Jurídicas:El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. Para esto el proponente podra hacer uso del modelo que se adjunta en el FORMATO No. 3 "Certificación aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de Persona Jurídica".)
1.1.7	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. La expedición de este documento no puede ser superior a los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso de selección. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. La expedición de este documento no puede ser superior a los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso de selección.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. La expedición de este documento no puede ser superior a los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del presente proceso de selección.)
1.1.8	CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA: El proponente, persona natural o jurídica deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelará el valor del contrato. La certificación no debe ser superior a 30 días.)
1.1.9	CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Elaborada en papel membreteado de la empresa y suscrita en forma original por el	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Elaborada en papel membreteado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. FORMATO No. 4.)

	representante legal. FORMATO No. 4.	
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO: Elaborada en papel membreteado de la empresa y suscrita en forma original por el representante legal. FORMATO No. 4.'.	
1.1.10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 5, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 5, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN O PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el FORMATO No. 5, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para proceder con la terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales'.	
1.1.11	PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el FORMATO No. 6, en el cual constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el FORMATO No. 6, en el cual constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PACTO DE TRANSPARENCIA: Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el FORMATO No. 6, en el cual constituye una manifestación ética de los participantes del proceso y tiene por objeto minimizar la ocurrencia de hechos contrarios a la ética de lo público provenientes tanto de la iniciativa privada como la pública y promover un entorno de competencia justa y amplia visibilidad ante la opinión pública.'.	
1.1.12	CERTIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SI CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO: Si el proponente tiene personal vinculado laboralmente en condiciones de discapacidad, por lo menos con un mínimo del 10% de sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la ley 361 de 1997, deberán acreditar con la oferta el certificado expedido por la Oficina del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por los menos un (1) año de anterioridad. Adicionalmente deberá certificar que mantendrá dicho personal por un lapso igual al de la contratación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SI CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO: Si el proponente tiene personal vinculado laboralmente en condiciones de discapacidad, por lo menos con un mínimo del 10% de sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la ley 361 de 1997, deberán acreditar con la oferta el certificado expedido por la Oficina del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por los menos un (1) año de anterioridad. Adicionalmente deberá certificar que mantendrá dicho personal por un lapso igual al de la contratación.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CERTIFICACIÓN DONDE SE ACREDITE SI CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO: Si el proponente tiene personal vinculado laboralmente en condiciones de discapacidad, por lo menos con un mínimo del 10% de sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la ley 361 de 1997, deberán acreditar con la oferta el certificado expedido por la Oficina del Trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por los menos un (1) año de anterioridad. Adicionalmente deberá certificar que mantendrá dicho personal por un lapso igual al de la contratación.'.	
1.1.13	CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES: Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje. Si tiene más de 15 trabajadores debe aportar cuota de aprendiz. Presentar carta mediante la cual certifique que cumple con la cuota de aprendizaje y la cantidad de trabajadores que tiene la empresa. En caso de que no tenga más de 15 trabajadores, manifestar por escrito dicha situación e identificar la cantidad de trabajadores con los que cuenta el proveedor.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES: Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje. Si tiene más de 15 trabajadores debe aportar cuota de aprendiz. Presentar carta mediante la cual certifique que cumple con la cuota de aprendizaje y la cantidad de trabajadores que tiene la empresa. En caso de que no tenga más de 15 trabajadores, manifestar por escrito dicha situación e identificar la cantidad de trabajadores con los que cuenta el proveedor.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES: Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje. Si tiene más de 15 trabajadores debe aportar cuota de aprendiz. Presentar carta mediante la cual certifique que cumple con la cuota de aprendizaje y la cantidad de trabajadores que tiene la empresa. En caso de que no tenga más de 15 trabajadores, manifestar por escrito dicha situación e identificar la cantidad de trabajadores con los que cuenta el proveedor.'.	
1.1.14	PREVALENCIA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Los proponentes deberán certificar y declarar que, al momento de presentar su propuesta, que ni él, ni sus directivos y el equipo de trabajo con que ejecutará los servicios a contratar, se encuentran incursos en conflictos de interés. (Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015).	Esta pregunta requiere anexar documentos (PREVALENCIA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Los proponentes deberán certificar y declarar que, al momento de presentar su propuesta, que ni él, ni sus directivos y el equipo de trabajo con que ejecutará los servicios a contratar, se encuentran incursos en conflictos de interés. (Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'PREVALENCIA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Los proponentes deberán certificar y declarar que, al momento de presentar su propuesta, que ni él, ni sus directivos y el equipo de trabajo con que ejecutará los servicios a contratar, se encuentran incursos en conflictos de interés. (Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015).'.	
1.1.15	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Los proponentes deberán certificar y declarar que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 8 y siguiente de la Ley 80, ley 1150, Ley 1474 y demás normas complementarias, para tal fin deberán presentar declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse en tal situación. En el caso 50 GCCON-F-046 V.02 de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá declarar la misma situación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Los proponentes deberán certificar y declarar que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 8 y siguiente de la Ley 80, ley 1150, Ley 1474 y demás normas complementarias, para tal fin deberán presentar declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse en tal situación. En el caso 50 GCCON-F-046 V.02 de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá declarar la misma situación.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Los proponentes deberán certificar y declarar que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en el artículo 8 y siguiente de la Ley 80, ley 1150, Ley 1474 y demás normas complementarias, para tal fin deberán presentar declaración bajo la gravedad de juramento de no encontrarse en tal situación. En el caso 50 GCCON-F-046 V.02 de Consorcios o Uniones Temporales cada uno de sus integrantes deberá declarar la misma situación.'.	
	MULTAS Y SANCIONES: El proponente deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento de que no ha sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de	Esta pregunta requiere anexar documentos (MULTAS Y SANCIONES: El proponente deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento de que no ha sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o

1.1.16	consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes). El oferente debe adjuntar en su propuesta esta certificación, en donde manifiesta si cumple con dicho requerimiento habilitante. Nota 1: Igualmente todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el ministerio de la Protección Social, no podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día ante la Regional respectiva del SENA, previo al cierre del proceso.	en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes). El oferente debe adjuntar en su propuesta esta certificación, en donde manifiesta si cumple con dicho requerimiento habilitante. Nota 1: Igualmente todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el ministerio de la Protección Social, no podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día ante la Regional respectiva del SENA, previo al cierre del proceso.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'MULTAS Y SANCIONES: El proponente deberá allegar declaración bajo la gravedad de juramento de que no ha sido sancionado o multado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial, con ocasión de celebración y ejecución de contratos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la selección, o en su defecto informar la multa o sanción, con las entidades respectivas: (indicar el nombre de cada entidad). (En caso de consorcios o uniones temporales este requisito debe ser cumplido por todos y cada uno de los integrantes). El oferente debe adjuntar en su propuesta esta certificación, en donde manifiesta si cumple con dicho requerimiento habilitante. Nota 1: Igualmente todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el ministerio de la Protección Social, no podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día ante la Regional respectiva del SENA, previo al cierre del proceso.'.	
1.1.17	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Se requiere al proponente la autorización para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. (FORMATO No. 7)	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Se requiere al proponente la autorización para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. (FORMATO No. 7))
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Se requiere al proponente la autorización para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. (FORMATO No. 7)'.	
1.1.18	DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: a) Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta. b) Fotocopia de Libreta militar del representante legal. (Menores de 50 años y/o certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia Ejercito Nacional).	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: a) Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta. b) Fotocopia de Libreta militar del representante legal. (Menores de 50 años y/o certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia Ejercito Nacional).)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: a) Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la persona jurídica consorcio y/o Unión temporal o de la persona natural de quien actúe como proponente y/o de la persona que suscribe la carta de presentación de la oferta. b) Fotocopia de Libreta militar del representante legal. (Menores de 50 años y/o certificado de definición de la situación militar expedido por las Fuerzas Militares de Colombia Ejercito Nacional).'.	
1.1.19	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL DOMICILIO PRINCIPAL. El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE LA PRESENTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA y deberá estar vigente y en firme para la fecha de la presentación de la propuesta.El RUP debe estar renovado, de conformidad con los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. modificados por el Decreto 579 de 2021, los proponentes deben allegar para efectuar la evaluación, la información que se encuentre vigente y renovada al momento de la presentación de la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL DOMICILIO PRINCIPAL. El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE LA PRESENTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA y deberá estar vigente y en firme para la fecha de la presentación de la propuesta.El RUP debe estar renovado, de conformidad con los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. modificados por el Decreto 579 de 2021, los proponentes deben allegar para efectuar la evaluación, la información que se encuentre vigente y renovada al momento de la presentación de la oferta.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL DOMICILIO PRINCIPAL. El proponente debe aportar el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), EXPEDIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES AL CIERRE DE LA PRESENTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA y deberá estar vigente y en firme para la fecha de la presentación de la propuesta.El RUP debe estar renovado, de conformidad con los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. modificados por el Decreto 579 de 2021, los proponentes deben allegar para efectuar la evaluación, la información que se encuentre vigente y renovada al momento de la presentación de la oferta.'.	
1.2	CAPACIDAD TÉCNICA. VER NUMERAL 20.1.2 DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	
1.2.1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA: De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo tres (03) contratos que cumplan los siguientes requisitos: - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y deben estar ejecutados, terminados y/o liquidados. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el lote respectivo. El o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP), mínimo tres (3) de los códigos: contemplados en el numeral 20.1.2 del documento estudios previos, en lo concerniente a experiencia específica, verificar los códigos relacionados de acuerdo al lote o lotes a los que se presente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ESPECÍFICA: De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo tres (03) contratos que cumplan los siguientes requisitos: - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y deben estar ejecutados, terminados y/o liquidados. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el lote respectivo. El o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP), mínimo tres (3) de los códigos: contemplados en el numeral 20.1.2 del documento estudios previos, en lo concerniente a experiencia específica, verificar los códigos relacionados de acuerdo al lote o lotes a los que se presente.)
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA ESPECÍFICA: De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 5 de mayo de 2014 de Colombia Compra eficiente que Indica: "La experiencia es un requisito habilitante". Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar máximo tres (03) contratos que cumplan los siguientes requisitos: - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual y deben estar ejecutados, terminados y/o liquidados. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el lote respectivo. El o los contratos aportados como experiencia general deberán tener inscritos en el registro único de proponentes (RUP), mínimo tres (3) de los códigos: contemplados en el numeral 20.1.2 del documento estudios previos, en lo concerniente a experiencia específica, verificar los códigos relacionados de acuerdo al lote o lotes a los que se presente.'.	
	Por parte de los consorcios y uniones temporales o cualquier otra	

1.2.2		forma asociativa permitida por las normas de contratación estatal, la experiencia podrá ser acreditada por cualquiera de los integrantes que la tengan. (Formato No. 8) La valoración de cumplimiento de los contratos en lo que respecta a su valor, se llevará a cabo con el cálculo del valor total de los mismos en contraste con el salario mínimo legal vigente para el año en el que se hayan desarrollado las actividades contenidas en los mismos. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre contratista c) Número del contrato d) Objeto del contrato e) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o Plazo f) Valor total del contrato g) Valor ejecutado h) Cargo y firma de quien expide la certificación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Por parte de los consorcios y uniones temporales o cualquier otra forma asociativa permitida por las normas de contratación estatal, la experiencia podrá ser acreditada por cualquiera de los integrantes que la tengan. (Formato No. 8) La valoración de cumplimiento de los contratos en lo que respecta a su valor, se llevará a cabo con el cálculo del valor total de los mismos en contraste con el salario mínimo legal vigente para el año en el que se hayan desarrollado las actividades contenidas en los mismos. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre contratista c) Número del contrato d) Objeto del contrato e) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o Plazo f) Valor total del contrato g) Valor ejecutado h) Cargo y firma de quien expide la certificación.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Por parte de los consorcios y uniones temporales o cualquier otra forma asociativa permitida por las normas de contratación estatal, la experiencia podrá ser acreditada por cualquiera de los integrantes que la tengan. (Formato No. 8) La valoración de cumplimiento de los contratos en lo que respecta a su valor, se llevará a cabo con el cálculo del valor total de los mismos en contraste con el salario mínimo legal vigente para el año en el que se hayan desarrollado las actividades contenidas en los mismos. El contratista podrá acreditar este requisito aportando el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento que deberá contener: a) Nombre y NIT de la empresa contratante b) Nombre contratista c) Número del contrato d) Objeto del contrato e) Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) y/o Plazo f) Valor total del contrato g) Valor ejecutado h) Cargo y firma de quien expide la certificación.'.	
1.2.3		Establecimiento de comercio: El proponente deberá certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público (local comercial, bodega o sitio de despachos) donde se demuestre la venta, comercialización y suministros artículos del presente proceso, indicando la dirección, teléfono de contacto y razón social, con el fin de realizar los cambios de forma oportuna de los elementos que presenten defectos o imperfectos, esto con el fin de evitar sobrecostos y demora en los tiempos de entrega a las formaciones objeto de justificación del presente proceso. Este requisito se verificará con el certificado de existencia y representación legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Establecimiento de comercio: El proponente deberá certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público (local comercial, bodega o sitio de despachos) donde se demuestre la venta, comercialización y suministros artículos del presente proceso, indicando la dirección, teléfono de contacto y razón social, con el fin de realizar los cambios de forma oportuna de los elementos que presenten defectos o imperfectos, esto con el fin de evitar sobrecostos y demora en los tiempos de entrega a las formaciones objeto de justificación del presente proceso. Este requisito se verificará con el certificado de existencia y representación legal.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Establecimiento de comercio: El proponente deberá certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público (local comercial, bodega o sitio de despachos) donde se demuestre la venta, comercialización y suministros artículos del presente proceso, indicando la dirección, teléfono de contacto y razón social, con el fin de realizar los cambios de forma oportuna de los elementos que presenten defectos o imperfectos, esto con el fin de evitar sobrecostos y demora en los tiempos de entrega a las formaciones objeto de justificación del presente proceso. Este requisito se verificará con el certificado de existencia y representación legal.'.	
1.2.4		Transporte: El oferente deberá garantizar a través de certificado suscrito allegado con la propuesta, que cuenta con la capacidad operativa para la prestación del objeto contractual, anexando fotografías y la documentación reglamentaria de los vehículos que realizaran el transporte de materiales, estos deben contar con los seguros y demás requisitos que exija la autoridad competente para su libre circulación, recurso humano, elementos de trabajo, EPP y herramientas, es decir, todas la consideraciones pertinentes para realizar la entrega efectiva de los elementos a adquirir en el presente proceso de contratación.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Transporte: El oferente deberá garantizar a través de certificado suscrito allegado con la propuesta, que cuenta con la capacidad operativa para la prestación del objeto contractual, anexando fotografías y la documentación reglamentaria de los vehículos que realizaran el transporte de materiales, estos deben contar con los seguros y demás requisitos que exija la autoridad competente para su libre circulación, recurso humano, elementos de trabajo, EPP y herramientas, es decir, todas la consideraciones pertinentes para realizar la entrega efectiva de los elementos a adquirir en el presente proceso de contratación.)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Transporte: El oferente deberá garantizar a través de certificado suscrito allegado con la propuesta, que cuenta con la capacidad operativa para la prestación del objeto contractual, anexando fotografías y la documentación reglamentaria de los vehículos que realizaran el transporte de materiales, estos deben contar con los seguros y demás requisitos que exija la autoridad competente para su libre circulación, recurso humano, elementos de trabajo, EPP y herramientas, es decir, todas la consideraciones pertinentes para realizar la entrega efectiva de los elementos a adquirir en el presente proceso de contratación.'.	
1.3		CAPACIDAD FINANCIERA. VER NUMERAL 20.1.3 DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	
1.3.1		LIQUIDEZ.Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente El nivel de liquidez debe ser mayor o igual a dos (2).	Esta pregunta requiere anexar documentos (LIQUIDEZ.Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente El nivel de liquidez debe ser mayor o igual a dos (2).)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'LIQUIDEZ.Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente El nivel de liquidez debe ser mayor o igual a dos (2).'.	
1.3.2		ENDEUDAMIENTO. Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total El nivel de endeudamiento debe ser menor o igual a cero coma cincuenta(0,50).	Esta pregunta requiere anexar documentos (ENDEUDAMIENTO. Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total El nivel de endeudamiento debe ser menor o igual a cero coma cincuenta(0,50).)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ENDEUDAMIENTO. Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total El nivel de endeudamiento debe ser menor o igual a cero coma cincuenta(0,50).'.	
1.3.3		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses La razón de cobertura de interés debe ser mayor a uno coma cinco (1,5)	Esta pregunta requiere anexar documentos (RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses La razón de cobertura de interés debe ser mayor a uno coma cinco (1,5))
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses La razón de cobertura de interés debe ser mayor a uno coma cinco (1,5)'.	
1.4		CAPACIDAD ORGANIZACIONAL. VER NUMERAL 20.1.4. DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	
1.4.1		RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO. Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio. El indicador debe ser mayor a cero coma cero cuatro(0,04).	Esta pregunta requiere anexar documentos (RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO. Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio. El indicador debe ser mayor a cero coma cero cuatro(0,04).)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO. Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio. El indicador debe ser mayor a cero coma cero cuatro(0,04).'.	
1.4.2		RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS.Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total. El indicador debe ser positivo, es decir mayor a cero coma cero cuatro (0,04).	Esta pregunta requiere anexar documentos (RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS.Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total. El indicador debe ser positivo, es decir mayor a cero coma cero cuatro (0,04).)
		El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS.Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total. El indicador debe ser positivo, es decir mayor a cero coma cero cuatro (0,04).'.	
1.5		REQUISITOS HABILITANTES SG-SST. VER NUMERAL 20.1.5. DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	
1.5.1	Lote 1	Lote 1 Confecciones	
1.5.1.1	Lote 1	1. CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y RESPONSABLE DEL SG-SST. 2. FOTOCOPIA DE CÉDULA, CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG-SST DE 50 HORAS O SU ACTUALIZACIÓN CURSO DE 20 HORAS Y LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST. 3. EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y RESPECTIVO PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y RESPONSABLE DEL SG-SST. 2. FOTOCOPIA DE CÉDULA, CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG-SST DE 50 HORAS O SU ACTUALIZACIÓN CURSO DE 20 HORAS Y LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST. 3. EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y RESPECTIVO PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS APLICABLES - DEC. 1072/2015(2.2.4.6.1) Y RES 0312-2019.)

		APLICABLES - DEC. 1072/2015(2.2.4.6.1) Y RES 0312-2019. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y RESPONSABLE DEL SG-SST. 2. FOTOCOPIA DE CÉDULA, CERTIFICADO VIGENTE CURSO DE SG-SST DE 50 HORAS O SU ACTUALIZACIÓN CURSO DE 20 HORAS Y LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SG-SST. 3. EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS Y RESPECTIVO PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS APLICABLES - DEC. 1072/2015(2.2.4.6.1) Y RES 0312-2019. '.	
1.5.2	Lote 2	Lote N° 2 Bisutería, Joyería y Artesanía	
1.5.2.1	Lote 2	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. '.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.)
1.5.3	Lote 3	Lote N° 3 Calzado y Marroquinería	
1.5.3.1	Lote 3	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec, 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec, 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. '.	Esta pregunta requiere anexar documentos (1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec, 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.)
1.5.3.2	Lote 3	Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación.)
1.6		REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES. VER NUMERAL 20.1.6 DE LOS ESTUDIOS PREVIOS	
1.6.1	Lote 3	Lote N° 3 Calzado y Marroquinería	
1.6.1.1	Lote 3	Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL '.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Entregar copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte de los químicos, se deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL)
1.6.1.2	Lote 3	Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas vigente de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas vigente. El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas vigente de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas vigente. '.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Presentar soportes del curso básico certificado de 60 horas vigente de los conductores que se designen para transportar las Sustancias peligrosas Nota: El certificado tendrá una validez de 2 años, vencido este término; deberá presentar actualización anual del curso con una intensidad de 20 horas vigente.)
1.7		CONDICIONES ADICIONALES	
1.7.1		¿El oferente conoce las causales de rechazo de la oferta la cual se encuentra anexa al proceso? El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '¿El oferente conoce las causales de rechazo de la oferta la cual se encuentra anexa al proceso?'.	Esta pregunta requiere anexar documentos (¿El oferente conoce las causales de rechazo de la oferta la cual se encuentra anexa al proceso?)
2	Sobre 2 - Económico		
2.1	Lote 1	LOTE 1. Confecciones.	
2.1.1	Lote 1	VALOR DEL CONTRATO	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								86.954.660,00	86.954.660,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	60105804	54_9537_607 Contratar el suministro de materiales de formación en las áreas: confecciones y textiles; bisuterías, joyería y artesanías; calzado y marroquinería; belleza y cosmetología; electrónica y multimedia sistema y mantenimiento de equipo de cómputo-compra herramientas para mantenimiento de cómputo; electricidad; mecánica motos y carros; Metalmecánica-Mecanizado y soldadura, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para los diferentes programas académicos del centro de la industria, la empresa y los servicios de la regional norte de	1,00	UN	86.954.660,00	86.954.660,00	86.954.660,00	86.954.660,00

2.1.2	Lote 1	LISTA DE PRECIOS. El precio de los artículos no deberán sobrepasar el valor establecido en el estudio de mercado realizado de acuerdo a las cotizaciones recibidas. La oferta deberá incluir el IVA.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							2.450.690,00	2.450.690,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	15121500	ACEITE AMARILLO SILICONADO PARA MAQUINA DE COSER INDUSTRIAL (PLANA DE UNA AGUJA, FILETEADORA Y COLLARIN). CANTIDAD GALON DE 4 LITROS	1,00	GAR	76.370,00	76.370,00	76.370,00	76.370,00
	2	23121500	CONO HILAZA COLOR BLANCA DOS CABOS CONO X 250 GR.	1,00	CON	14.900,00	14.900,00	14.900,00	14.900,00
	3	11151700	CONO HILAZA COLOR NEGRO - DOS CABOS CONO 250GR	1,00	CON	16.420,00	16.420,00	16.420,00	16.420,00
	4	11151700	CONO HILO CALIBRE 120 X 2000 YARDAS COLOR AZUL MARINO	1,00	CON	9.050,00	9.050,00	9.050,00	9.050,00
	5	11151700	CONO HILO CALIBRE 120 PRESENTACIÓN CONO X 2000 YARDAS COLOR BLANCO	1,00	CON	9.050,00	9.050,00	9.050,00	9.050,00
	6	11151700	CONO HILO CALIBRE 120 X2000 YARDAS COLOR NEGRO	1,00	CON	9.050,00	9.050,00	9.050,00	9.050,00
	7	53141500	CREMALLERA 30 CM DE LONGITUD COLOR BLANCO- INVISIBLE - MATERIAL NYLON	1,00	UN	2.520,00	2.520,00	2.520,00	2.520,00
	8	53141500	CREMALLERA DE 20 CMS PLASTICA SEPARABLE DE CHAQUETA MATERIAL NYLON COLOR AZUL OSCURO	1,00	UN	2.680,00	2.680,00	2.680,00	2.680,00
	9	53141600	CUELLOS Y PUÑOS EN HILO COLOR NEGRO Y BLANCO POR DOCENA	1,00	UN	58.300,00	58.300,00	58.300,00	58.300,00
	10	11162100	DACRON COLOR AZUL POR METRO	1,00	M	15.570,00	15.570,00	15.570,00	15.570,00
	11	11151700	ELASTICO DE 3 CMS DE ANCHO COLOR BLANCO rollo de 25 m	1,00	UN	28.570,00	28.570,00	28.570,00	28.570,00
	12	11162100	GUIA PARA PEGAR SESGO EN MAQUINA COLLARIN INDUSTRIAL NUMERO 3.5 DE ANCHO	1,00	UN	99.590,00	99.590,00	99.590,00	99.590,00
	13	23153400	INTERLON FUSIONABLE CON PEGANTE PARA TELA POR METRO	1,00	M	10.240,00	10.240,00	10.240,00	10.240,00
	14	11162100	INTERLON GRUESO 1,50 DE ANCHO SIN PEGANTE rollo de 100m	1,00	ROL	960.080,00	960.080,00	960.080,00	960.080,00
	15	23153400	INTERLON GRUESO 1,50 DE ANCHO SIN PEGANTE POR METRO	1,00	M	8.900,00	8.900,00	8.900,00	8.900,00
	16	11162100	LACOSTE ALGODÓN UNICOLOR BLANCA, ROSADO Y AMARILLOS (TONOS CLAROS). DIMENSIÓN 1.80 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	19.710,00	19.710,00	19.710,00	19.710,00
	17	11162100	LINO FLEX PARA PANTALON NEGRA POR METRO	1,00	M	11.780,00	11.780,00	11.780,00	11.780,00
	18	11162100	LYCRA DE ALGODÓN GRUESA UNICOLOR (BLANCO, AZUL MARINO Y BEIGE CLARO.) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	27.990,00	27.990,00	27.990,00	27.990,00
	19	23121612	PAÑO AGUJA CALIBRE 12/80 REF. 135X5 PARA MAQUINA PLANA	1,00	UN	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
	20	53141600	PAÑO AGUJA CALIBRE 12/80 REF. 135X5 PARA MAQUINA PLANA	1,00	UN	17.500,00	17.500,00	17.500,00	17.500,00
	21	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA COLLARIN NUMERO 80 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTAEN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA	1,00	UN	21.690,00	21.690,00	21.690,00	21.690,00
	22	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA FILETEADORA NUMERO 80 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA	1,00	UN	22.490,00	22.490,00	22.490,00	22.490,00
	23	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA PLANA NUMERO 100 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA CABO DELGADO	1,00	UN	15.350,00	15.350,00	15.350,00	15.350,00
	24	53141600	PAÑO DE AGUJAS X 10 UNIDADES CARACTERISTICA PARA MÁQUINA PLANA NUMERO 90 EN ESTUCHE VERDE DE PASTA CUBIERTA CABO DELGADO	1,00	UN	14.900,00	14.900,00	14.900,00	14.900,00
	25	14111500	PLIEGO DE PAPEL TRAZO	1,00	UN	910,00	910,00	910,00	910,00
	26	11162100	POPELINA LICRADA UNICOLOR (VERDE MANZANA, AZUL REY, BLANCO Y FUCSIA). DIMENSION 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	23.890,00	23.890,00	23.890,00	23.890,00
	27	11162100	TELA ALGODÓN PERCHADO COLOR BLANCO POR METRO	1,00	M	21.300,00	21.300,00	21.300,00	21.300,00
	28	11162100	TELA DACRON COLOR AZUL MARINO POR METRO	1,00	M	14.120,00	14.120,00	14.120,00	14.120,00
	29	11162100	TELA DACRON COLOR BLANCO POR METRO	1,00	M	12.940,00	12.940,00	12.940,00	12.940,00
	30	11162100	TELA DENIM INDIGO 6 ONZAS POR METRO	1,00	M	23.240,00	23.240,00	23.240,00	23.240,00
	31	11162100	TELA DRIL LICRADO SUPERNAVAL COLOR KAKI. POR METRO	1,00	M	31.910,00	31.910,00	31.910,00	31.910,00
	32	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO COLOR BLANCO PORE METRO	1,00	M	14.950,00	14.950,00	14.950,00	14.950,00
	33	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO ESTAMPADOS COLORES CLAROS (SURTIDOS para pijamas de dama) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	18.250,00	18.250,00	18.250,00	18.250,00
	34	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO ESTAMPADOS COLORES CLAROS (SURTIDOS) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	21.740,00	21.740,00	21.740,00	21.740,00
	35	11162100	TELA FRANELA DOBLE PUNTO UNICOLOR (BLANCO, ROSADO CLARO Y AZUL CLARO) DIMENSIÓN 1.50 MTS DE ANCHO POR METRO	1,00	M	10.740,00	10.740,00	10.740,00	10.740,00
	36	11162100	TELA LACOSTE ALGODÓN COLOR NEGRO POR METRO	1,00	M	20.300,00	20.300,00	20.300,00	20.300,00
	37	11162100	TELA LACOSTe COLOR BLANCO POR METRO	1,00	M	19.630,00	19.630,00	19.630,00	19.630,00
	38	11162100	TELA POPELINA LICRADA POR METRO	1,00	M	24.670,00	24.670,00	24.670,00	24.670,00
			UNIDAD DE MEDIDA X METRO COLOR N.A. DIMENSION 1.50 MTS DE ANCHO						

	39	11162100	MATERIAL TEJIDO DE PUNTO DE ALGODÓN	1,00	M	21.690,00	21.690,00	21.690,00	21.690,00
	40	52121700	UNIDAD DE MEDIDA X METRO COLOR SURTIDO DIMENSION N.A. MATERIAL TOALLA EN ALGODÓN	1,00	M	28.410,00	28.410,00	28.410,00	28.410,00
	41	60121100	Papel Bond Blanco 75 Gramos Tamaño Pliego Resma 500 Unidades	1,00	UN	325.900,00	325.900,00	325.900,00	325.900,00
	42	60121100	Papel Bond Verde 75 Gramos Tamaño Pliego Resma 500 Unidades	1,00	UN	325.900,00	325.900,00	325.900,00	325.900,00
2.2	Lote 2		LOTE 2. Bisuterías, Joyería y Artesanías						
2.2.1	Lote 2		VALOR DEL CONTRATO			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								36.448.595,00	36.448.595,00
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	60105804	54_9537_607 Contratar el suministro de materiales de formación en las áreas: confecciones y textiles; bisuterías, joyería y artesanías; calzado y marroquinería; belleza y cosmetología; electrónica y multimedia sistema y mantenimiento de equipo de cómputo-compra herramientas para mantenimiento de cómputo; electricidad; mecánica motos y carros; Metalmecánica-Mecanizado y soldadura, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para los diferentes programas académicos del centro de la industria, la empresa y los servicios de la regional norte de Santander. LOTE BISUTERÍAS, JOYERÍA Y ARTESANÍAS	1,00	UN	36.448.595,00	36.448.595,00	36.448.595,00	36.448.595,00
2.2.2	Lote 2		LISTA DE PRECIOS. El precio de los artículos no deberán sobrepasar el valor establecido en el estudio de mercado realizado de acuerdo a las cotizaciones recibidas. La oferta deberá incluir el IVA.			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal			
								Precio total estimado	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
								13.562.575,00	9.287.972,28
	Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
	1	53141600	AGUJA DE MANO NO. 12 X 12 UNIDADES	1,00	UN	15.942,00	12.140,29	15.942,00	12.140,29
	2	53141600	AGUJA NO.22 PUNTA ROMA PAÑO X 10	1,00	UN	10.858,00	8.235,02	10.858,00	8.235,02
	3	53141627	AGUJA PARA CROCHET SURTIDAS	1,00	UN	31.547,00	24.025,91	31.547,00	24.025,91
	4	53141627	AGUJA PARA CROCHET NO. 0	1,00	UN	5.567,00	4.244,85	5.567,00	4.244,85
	5	53141627	AGUJA PARA CROCHET NO. 1	1,00	UN	5.567,00	4.244,85	5.567,00	4.244,85
	6	53141627	AGUJA PARA CROCHET NO. 2	1,00	UN	5.192,00	3.905,26	5.192,00	3.905,26
	7	53141600	AGUJA PELO MOSTACILLERA	1,00	UN	3.763,00	2.801,60	3.763,00	2.801,60
	8	53141600	AGUJA PUNTA AFILADA NO. 10 PAÑO (POR PAQUETE DE 25 UNIDADES)	1,00	UN	40.668,00	30.987,48	40.668,00	30.987,48
	9	54101700	AGUJA PUNTA DE ROMA # 10	1,00	UN	6.792,00	5.093,83	6.792,00	5.093,83
	10	53141500	Alfiler Acero Argolla 2.5 cm x 1000 UNIDADES	1,00	UN	243.117,00	185.075,97	243.117,00	185.075,97
	11	53141500	Alfiler Acero Argolla 4.5 cm x 1000 UNIDADES	1,00	UN	566.083,00	432.126,94	566.083,00	432.126,94
	12	54101700	ALFIRELES NIQUELADOS DE ARGOLLA (POR PAQUETE DE 500 GRAMOS)	1,00	UN	119.525,00	90.840,03	119.525,00	90.840,03
	13	31161800	ARANDELA NIQUELADA 05 MILIMETROS (POR PAQUETE DE 500 GRAMOS)	1,00	UN	456.648,00	348.078,69	456.648,00	348.078,69
	14	54101700	ARGOLLA PEQUEÑA PARA BISUTERIA EN ACERO x 100	1,00	UN	14.833,00	11.036,63	14.833,00	11.036,63
	15	54101700	ARGOLLA PEQUEÑA(POR PAQUETE DE 500 GRAMOS)	1,00	UN	23.417,00	17.828,41	23.417,00	17.828,41
	16	54101700	ARGOLLA FANTASIA PLATEADA 0.7 x 8 MM x 125GR	1,00	UN	13.737,00	10.187,66	13.737,00	10.187,66
	17	54101700	ARGOLLA FANTASIA DORADA 0.7 x 8 MM x 125GR	1,00	UN	13.737,00	10.442,34	13.737,00	10.442,34
	18	54101700	ARGOLLA MEDIANA (POR PAQUETE DE 500 GRAMOS)	1,00	UN	21.095,00	16.045,56	21.095,00	16.045,56
	19	54101700	ARGOLLA MEDIANA PARA BISUTERIA EN ACERO	1,00	UN	84.767,00	64.521,90	84.767,00	64.521,90
	20	60124400	BALIN DE ACERO No. 1 COLOR GRIS LISO BOLSA POR 100 UND	1,00	UN	160,00	118,84	160,00	118,84
	21	60124400	BALIN DE ACERO No. 2 COLOR GRIS LISO BOLSA POR 100 UND	1,00	UN	198,00	144,30	198,00	144,30
	22	60124400	BALIN DE ACERO No. 3 COLOR GRIS LISO BOLSA POR 100 UND	1,00	UN	246,00	186,75	246,00	186,75
	23	60124400	BALIN DE ACERO No. 4 COLOR GRIS LISOBOLSA POR 100 UND	1,00	UN	297,00	220,71	297,00	220,71
	24	60124400	BALIN DE ACERO NO. 8 DE COLOR GRIS. (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	1,00	UN	53.083,00	40.495,98	53.083,00	40.495,98
	25	60124400	BALIN DE ACERO NO. 8 DE COLOR GRIS.DIAMANTADA (PAQUETE DE 100 UNIDADES)	1,00	UN	75.667,00	57.815,01	75.667,00	57.815,01
	26	11122000	BOLA DE MADERA SURTIDA N0 5 (POR PAQUETE DE 1000 GRAMOS)	1,00	UN	119.467,00	91.264,52	119.467,00	91.264,52
	27	54101700	BROCHE PICO LORO (STANDAR) x 1000 UNIDADES	1,00	UN	590.000,00	450.804,34	590.000,00	450.804,34
	28	31151500	CABUYA 50 metros / 2mm	1,00	UN	36.192,00	27.591,59	36.192,00	27.591,59
	29	54101700	CADENA DORADA DE BORDILLO DE ALUMINIO SIN SOLDAR TAMAÑO: 10x6,5x1,8 mm, 5 m/rollo	1,00	UN	92.708,00	70.804,28	92.708,00	70.804,28
	30	23271800	CAUTIN VOLTAJE 80W	1,00	UN	64.308,00	49.070,59	64.308,00	49.070,59
	31	31201503	CINTA PARA EMASCARAR DE MEDIA PULGADA	1,00	UN	9.092,00	6.876,66	9.092,00	6.876,66
	32	31201503	CINTA PARA EMASCARAR DE UNA PULGADA	1,00	UN	15.667,00	11.885,61	15.667,00	11.885,61
	33	12141700	COBRE ELECTROLITICO GRANULADO	1,00	UN	2.403,00	1.782,83	2.403,00	1.782,83
	34	54101602	COLLAR DE PERLAS DE VIDRIO NO. 5 (COLLERES DE 1.50 CM)	1,00	UN	10.392,00	7.895,43	10.392,00	7.895,43
	35	54101602	COLLAR DE PERLAS No. 8 x 50 UNIDADES	1,00	UN	174.750,00	133.458,45	174.750,00	133.458,45
	36	11151700	CONO HILO PARA CROCHET UNIDAD COLOR KAKI	1,00	UN	60.583,00	46.268,99	60.583,00	46.268,99

37	11151700	CONO DE HILO 500 METROS (BLANCO,NEGRO Y PIEL)	1,00	UN	16.264,00	12.394,99	16.264,00	12.394,99
38	11151700	CONO ROLLO 200 GRSM COLOR SURTIDO PARA CROCHET	1,00	UN	41.000,00	31.242,16	41.000,00	31.242,16
39	11151700	ROLLO 200 GRSM COLOR SURTIDO PARA CROCHET	1,00	UN	41.000,00	31.242,16	41.000,00	31.242,16
40	31152100	CORDON DE MACRAMÉ 50 metros / 2mm	1,00	UN	29.500,00	22.497,76	29.500,00	22.497,76
41	31152100	CORDON ENCERADO 50 metros / 2mm	1,00	UN	23.125,00	17.658,61	23.125,00	17.658,61
42	60121200	CRAQUELADOR FRASCO POR 60CC	1,00	UN	5.673,00	4.329,75	5.673,00	4.329,75
43	23161506	CRISOLES DE ARCILLA REFRACTARIA NO. 3	1,00	UN	111.983,00	85.491,50	111.983,00	85.491,50
44	54101700	CRUCES PARA COLLAR EN MATERIAL MADERA POR PAQUETE(POR 12 UNIDADES)	1,00	UN	19.700,00	15.026,80	19.700,00	15.026,80
45	54101700	DIJES DE FANTASIA BOLSAS DE 60 UNIDADES	1,00	UN	86.570,00	66.134,95	86.570,00	66.134,95
46	54101700	DIJES DE FANTASIA BOLSAS(POR 12 UNIDADES)	1,00	UN	19.417,00	14.772,10	19.417,00	14.772,10
47	11162109	ENCAJE REF. 001 DE 1/2 CM(ROLLO DE 100 METROS)	1,00	UN	96.083,00	73.351,20	96.083,00	73.351,20
48	11162109	ENCAJE RIGIDO (ROLLO DE 50 METROS)	1,00	UN	64.083,00	48.900,80	64.083,00	48.900,80
49	54101700	ESCALACHINES PARA COLLARES, CADENAS (PAQUETES DE GRUESA X 10,000 UNIDADES)	1,00	UN	249.167,00	190.339,60	249.167,00	190.339,60
50	60111410	FIGURAS DE MADERA X 100 UNIDADES Variadas las figuras y de diferentes Tamaños	1,00	UN	315.500,00	241.023,26	315.500,00	241.023,26
51	11121600	FIGURAS EN MADERA MDF 3MM - 18 x 30 CM DISEÑO A SOLICITUD DL CLIENTE.	1,00	UN	30.375,00	23.176,94	30.375,00	23.176,94
52	11121600	FIGURAS EN MADERA MDF 3MM DISEÑO A SOLICITUD DEL CLIENTE - 12x25 CM	1,00	UN	27.333,00	20.799,82	27.333,00	20.799,82
53	60121200	FRASCO-PINTURA COLORES VERDES AMERICANO 60 ML	1,00	UN	11.928,00	9.083,99	11.928,00	9.083,99
54	60121200	FRASCO-PINTURA NEGRA AMERICANO 60 ml	1,00	UN	11.928,00	9.083,99	11.928,00	9.083,99
55	60121200	FRASCO-PINTURA PARA MADERA AZUL OSCURA 60 ml	1,00	UN	11.928,00	9.083,99	11.928,00	9.083,99
56	60121200	FRASCO-PINTURA PARA MADERA BLANCO 60 ml	1,00	UN	11.928,00	9.083,99	11.928,00	9.083,99
57	60121200	FRASCO-PINTURA PARA MADERA ROJA 60 ml	1,00	UN	11.928,00	9.083,99	11.928,00	9.083,99
58	53131600	GEL ESCARCHADO x 60 ML - CAJA DE 12 UNIDADES	1,00	UN	62.142,00	47.457,55	62.142,00	47.457,55
59	60121200	GEL MURANO (BORDA LIQUIDO PLATEADO, OCRE Y DORADO)	1,00	UN	11.625,00	8.829,30	11.625,00	8.829,30
60	60121200	GEL MURANO(BORDA LIQUIDO COLORES SUTIDOS)	1,00	UN	11.625,00	8.829,30	11.625,00	8.829,30
61	31211500	GEL PEGANTE PARA SERVILLETA DE 60 cc	1,00	UN	28.960,00	22.073,27	28.960,00	22.073,27
62	31211500	GEL PEGANTE PARA SERVILLETA de 120 cc	1,00	UN	25.718,00	19.611,25	25.718,00	19.611,25
63	60121200	GESSO de 300Cm3	1,00	UN	52.408,00	39.986,59	52.408,00	39.986,59
64	31201600	GLITERETE FRASCO DE 30CC	1,00	UN	20.335,00	15.536,18	20.335,00	15.536,18
65	11162400	GUATA PRENSADA MEDIANA POR METRO	1,00	M	16.150,00	12.310,08	16.150,00	12.310,08
66	11151700	HILO APTAN NO.60 (COLORES SURTIDOS)	1,00	UN	16.575,00	12.649,67	16.575,00	12.649,67
67	31152100	HILO DE FIQUE No. 3 de 2 Kilogramos	1,00	UN	54.583,00	41.684,53	54.583,00	41.684,53
68	60123701	HILO MACRAME DE 3 MILIMETROS, DE ALGODÓN PARA TEJER X 30 METROS	1,00	UN	37.833,00	28.865,05	37.833,00	28.865,05
69	60123701	HILO PARA CROCHET COLORES SURTIDOS POR 300 GRAMOS	1,00	UN	28.833,00	21.988,37	28.833,00	21.988,37
70	60123701	HILO PARA CROCHET MACRAME COLORES SURTIDOS Cono por 250 Gramos	1,00	UN	66.592,00	50.853,44	66.592,00	50.853,44
71	31211500	KIT 12 UNIDADES PINTURA ACRILICA SURTIDO x 60 ML	1,00	UN	74.065,00	56.541,55	74.065,00	56.541,55
72	11121500	KIT RESINA GEMELOS 1 Y 2 x 60 ML.	1,00	UN	50.667,00	38.628,23	50.667,00	38.628,23
73	54101700	KIT TALADRO DE MANO PERCUTOR 1/2 550W 2800 RPM CON BROCAS	1,00	UN	298.925,00	228.373,57	298.925,00	228.373,57
74	31211703	LACA BRILLANTE 300ML	1,00	UN	20.108,00	15.281,49	20.108,00	15.281,49
75	31211703	LACA TRANSPARENTE EN SPRAY Mate 10 Onzas	1,00	UN	34.365,00	26.233,23	34.365,00	26.233,23
76	11151701	LANA DE COLORES SURTIDOS DE DOS Y UNA HEBRA X 50 GRAMOS	1,00	UN	16.675,00	12.734,57	16.675,00	12.734,57
77	11151701	LANA ESCOLAR COLORES SURTIDOS POR 300 GRAMOS	1,00	UN	9.917,00	7.555,84	9.917,00	7.555,84
78	60123701	LANA PARA CROCHET COLORES SURTIDOS POR 300 GRAMOS	1,00	UN	41.827,00	31.921,35	41.827,00	31.921,35
79	12141700	LATON ELECTROLITICO GRANULADO POR 1 GRAMO	1,00	UN	2.833,00	2.122,42	2.833,00	2.122,42
80	60123901	LENTEJUELAS CONCAVAS COLORES SURTIDOS POR 130 METROS	1,00	UN	106.667,00	81.416,44	106.667,00	81.416,44
81	11121800	LONA GURESA 16 OZ PARA MANUALIDADES x 150 CM	1,00	UN	30.717,00	23.431,62	30.717,00	23.431,62
82	11162100	METRO-TELA FLIX BLANCO, ROJO,NEGRO,VERDE Y OCRE POR METROS	1,00	UN	20.950,00	15.960,67	20.950,00	15.960,67
83	11121804	METRO-YUTE	1,00	UN	36.033,00	27.506,69	36.033,00	27.506,69
84	54101700	MOSTACILLA CHINA COLORES SURTIDOS BOLSA DE LIBRA	1,00	UN	23.808,00	18.168,00	23.808,00	18.168,00
85	60121200	OLEO TUBO 125ML Blanco	1,00	UN	58.333,00	44.486,14	58.333,00	44.486,14
86	60121200	OLEOS PEQUEÑOS POR PAQUETE DE 12 UNIDADES	1,00	UN	51.217,00	39.052,72	51.217,00	39.052,72
87	53141613	PAPEL CALCA POR PLIEGO	1,00	UN	13.933,00	10.612,14	13.933,00	10.612,14
88	14111500	PAPEL ONIX POR PLIEGO	1,00	UN	12.578,00	9.593,38	12.578,00	9.593,38
89	60121100	PAPEL PECTEL PARA PATCHWORK	1,00	UN	25.750,00	19.611,25	25.750,00	19.611,25
90	60121100	PAPEL PECTEL PARA PATCHWORK POR METROS	1,00	UN	32.167,00	24.535,28	32.167,00	24.535,28
91	54101700	PATINA COLOR CIENA (ENVEJECEDOR) POR FRASCO	1,00	UN	12.952,00	9.848,06	12.952,00	9.848,06
92	11122000	PEPA DE MADERA No. 8 BOLSA DE 1200 GRAMOS	1,00	UN	156.383,00	119.450,40	156.383,00	119.450,40

93	60124400	PEPA DE NEOPRENO NO. 8 DE COLOR NEGRO CON TRES FRANJAS METALICAS DE COLOR BLANCO. PAQUETE DE 100 UNIDADES	1,00	UN	154.917,00	118.261,85	154.917,00	118.261,85
94	60124400	PEPA DE NEOPRENO NO. 8 DE COLOR NEGRO CON TRES FRANJAS METALICAS DE COLOR BLANCO. PAUQTE DE 100 UNIDADES	1,00	UN	91.500,00	69.870,41	91.500,00	69.870,41
95	54101700	PESCADORES PARA ARETES POR LIBRAS COLORES DORADO Y PLATEADO	1,00	UN	105.258,00	80.397,67	105.258,00	80.397,67
96	54101700	PICOLORO (TERMINALES DE COLLARES Y MANILLAS) PAQUETES DE DOCENAS	1,00	UN	21.020,00	16.045,56	21.020,00	16.045,56
97	60121200	PINCEL LAINERS No. 00	1,00	UN	7.757,00	5.857,90	7.757,00	5.857,90
98	60121200	PINCEL ANGULAR # 4	1,00	UN	10.125,00	7.725,64	10.125,00	7.725,64
99	60121200	PINCEL CHINO PLANO NO. 2 (POR CAJAS de 12)	1,00	UN	40.733,00	31.072,38	40.733,00	31.072,38
100	60121200	PINCEL PLANO # 6 CERDA SUAVE PUNTA QUEMADA	1,00	UN	13.833,00	10.527,24	13.833,00	10.527,24
101	60121200	PINTURA ACRILICA BLANCA GRANDE DE 116 CC	1,00	UN	16.575,00	12.649,67	16.575,00	12.649,67
102	60121200	PINTURA COLOR PIEL DE ANGEL ACRILICO FUSION (por Frasco)	1,00	UN	8.345,00	6.367,27	8.345,00	6.367,27
103	54101700	PINTURA PARA ACRILICO ROMBO NO. 5	1,00	UN	10.983,00	8.319,92	10.983,00	8.319,92
104	60121200	PINTURA PARA TELA color NARANJA DE 30 CC.	1,00	UN	4.088,00	3.056,28	4.088,00	3.056,28
105	60121200	PINTURA PARA TELA color MORADA POR 30CC	1,00	UN	4.088,00	3.056,28	4.088,00	3.056,28
106	60121200	PINTURA PARA TELA color ROJA POR 30CC	1,00	UN	4.088,00	3.056,28	4.088,00	3.056,28
107	60121200	PINTURA PARA TELA color ROSADA POR 30 CC	1,00	UN	4.088,00	3.056,28	4.088,00	3.056,28
108	60121200	PINTURA PARA TELA COLOR VERDE OLIVA DE 30 CC	1,00	UN	4.088,00	3.056,28	4.088,00	3.056,28
109	60121200	PINTURA ROSETA PARA TELA POR 30CC COLOR AZUL	1,00	UN	4.380,00	3.310,99	4.380,00	3.310,99
110	60121200	PINTURA ROSETA PARA TELA POR 30CC COLORES SURTIDOS	1,00	UN	4.380,00	3.310,99	4.380,00	3.310,99
111	27112100	PINZA METALICA PUNTA PLANA	1,00	UN	53.967,00	41.175,15	53.967,00	41.175,15
112	27112100	PINZA METALICA PUNTA PLANA pequeña	1,00	UN	28.967,00	22.073,27	28.967,00	22.073,27
113	27112100	PINZA METALICA PUNTA REDONDA	1,00	UN	53.967,00	41.175,15	53.967,00	41.175,15
114	27112100	PINZA PICO LORO	1,00	UN	51.792,00	39.562,10	51.792,00	39.562,10
115	60121500	PIROGRABADOR TEMPERATURA GRADUABLE 60W 9 PIEZAS.	1,00	UN	160.117,00	122.252,01	160.117,00	122.252,01
116	54101700	PISTOLA ELECTRICA PARA SILICONA GRANDE 40W (BARRA DE SILICONA GRUESA)	1,00	UN	60.442,00	46.099,18	60.442,00	46.099,18
117	11101800	PLATA MIL (PRESENTACION GRANULADA) POR GRAMO	1,00	UN	4.025,00	3.056,28	4.025,00	3.056,28
118	24141604	RELLENO SILICONADO POR KILO	1,00	UN	22.833,00	17.403,93	22.833,00	17.403,93
119	13111000	RESINA GEMELOS FRASCO PEQUEÑO 60 ml	1,00	UN	30.630,00	23.389,17	30.630,00	23.389,17
120	54101602	Sarta de Perlas de Vidrio NO. 5 COLORE VARIADOS	1,00	UN	9.925,00	7.555,84	9.925,00	7.555,84
121	27111552	SEGUETAS DE PELO 3 CEROS (PAQUETE DE 12 DOCENAS)	1,00	UN	113.950,00	87.019,66	113.950,00	87.019,66
122	11161800	SESGO COLORES ROJO,BLANCO,VERDE DE 3 CMS, POR 10 METROS	1,00	UN	129.500,00	98.947,72	129.500,00	98.947,72
123	12352300	SILICONA BARRA GRANDE - GRUESA PAQUETE x 25 UNIDADES	1,00	UN	52.892,00	40.411,07	52.892,00	40.411,07
124	12352300	SILICONA LIQUIDA x 250 ML	1,00	UN	16.472,00	12.564,78	16.472,00	12.564,78
125	11162100	TELA NAVIDEÑA ESTAMPADA POR METROS	1,00	UN	21.383,00	16.300,26	21.383,00	16.300,26
126	60122000	TELAR MEXICANO STANDAR	1,00	UN	895.000,00	683.422,78	895.000,00	683.422,78
127	60122000	TELAR DE BISUTERIA	1,00	UN	68.117,00	52.042,00	68.117,00	52.042,00
128	60122000	TELAR VERTICA DE 100 X 180 TIPO CARRUSEL MADERA	1,00	UN	2.090.833,00	930.600,00	2.090.833,00	930.600,00
129	60122000	TELAR VERTICAL DE MESA X 80 X 120 TIPO CARRUSEL DE MADERA	1,00	UN	1.408.000,00	930.600,00	1.408.000,00	930.600,00
130	60122000	TELAR VERTICAL 45 X 70 TIPO CARRUSEL DE MADERA	1,00	UN	880.000,00	418.770,00	880.000,00	418.770,00
131	27111500	TIJERA METALICA PARA MANUALIDADES GRANDE PARA CORTE DE TELA - METAL Y PLASTICO	1,00	UN	143.200,00	109.347,63	143.200,00	109.347,63
132	44121618	TIJERAS (CORTE DE TELA)	1,00	UN	110.417,00	84.302,96	110.417,00	84.302,96
133	54101700	TIRA DE MURANO NO. 4 COLORES VARIADOS	1,00	UN	7.337,00	5.603,20	7.337,00	5.603,20
134	54101700	TIRA DE MURANO NO. 5 COLORES VARIADOS	1,00	UN	8.950,00	6.791,77	8.950,00	6.791,77
135	54101700	TOMBOLA GIRATORIA PARA PULIR PEQUEÑA (INCLUYE 2 CARGASDE BALINES ACERADOS)	1,00	UN	840.883,00	642.417,41	840.883,00	642.417,41

2.3 Lote 3 LOTE 3. Calzado y Marroquinería

2.3.1 Lote 3 VALOR DEL CONTRATO Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado 30.331.716,00	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal** 30.331.716,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	60105804	54_9537_607 Contratar el suministro de materiales de formación en las áreas: confecciones y textiles; bisuterías, joyería y artesanías; calzado y marroquinería; belleza y cosmetología; electrónica y multimedia sistema y mantenimiento de equipo de cómputo-compra herramientas para mantenimiento de cómputo; electricidad; mecánica motos y carros; Metalmecánica-Mecanizado y soldadura, por el sistema de proveeduría de precios unitarios fijos monto agotable para los diferentes programas académicos del centro de la industria, la empresa y los servicios de la regional norte de	1,00	UN	30.331.716,00	30.331.716,00	30.331.716,00	30.331.716,00

Santander. LOTE CALZADO Y MARROQUINERÍA

2.3.2	Lote 3	LISTA DE PRECIOS. El precio de los artículos no deberán sobrepasar el valor establecido en el estudio de mercado realizado de acuerdo a las cotizaciones recibidas. La oferta deberá incluir el IVA.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	2.593.180,00	2.593.180,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	44121700	Mina de plata viene en una presentacion sin carcasa con una composicion de aluminio del 8 % proceso de punta de pluma y tinta plateada para marcar o figurar las piezas de cuero, tejido, tela o sintéticos. se puede borrar fácilmente aplicando calor directamente.	1,00	UN	1.560,00	1.560,00	1.560,00	1.560,00
2	27111900	Piedras para afilar, cuatro granulometrías, diseñadas para afilar, reparar y pulir el filo de la cuchilla. La piedra con granos # 120 y # 320, doble cara, piedra de afilado en seco	1,00	JG	33.200,00	33.200,00	33.200,00	33.200,00
3	27111500	Fleje acerado, en material metálico en acero plata, lamina no dentada, medidas proximadamente de largo 30,48 cm X 1,2 cm ancho, especial para cortar pieles y cuero en la industria del calzado y marroquinería.	1,00	UN	11.100,00	11.100,00	11.100,00	11.100,00
4	11151500	Cinta hiladillo adhesiva, para calzado es una cinta de alta calidad 100% algodón poliester auto adhesiva,. Es una cinta textil clásica que se utiliza para reforzar partes del calzado. Ademas no presenta helongación, la presentación mas utilizada es # 1(4mm), pero se puede pedir de acuerdo a la necesidad.	1,00	CON	41.720,00	41.720,00	41.720,00	41.720,00
5	53141600	Agujas para maquina de costura Cantidad: Estuche de 10. Referencia: R,Punta de la aguja : (redonda y cortante)Grosores de aguja: Nm 80- 90-100-110 -120-130-140 , largo 134 corta . , cabo grueso. material acero con revestimiento en cromo	1,00	PAC	12.050,00	12.050,00	12.050,00	12.050,00
6	53141600	Agujas para maquina de costura . Cantidad: Estuche de 10. Referencia: ,Punta de la aguja : TRI (tres filos y cortante)Grosor de aguja: Nm 80- 90-100-110 -120-130-140 , largo 134 corta . Cabo grueso. material acero con revestimiento en cromo	1,00	PAC	9.970,00	9.970,00	9.970,00	9.970,00
7	31201600	Pegamento neopreno por galón. Alta capacidad de contacto es un adhesivo a base de caucho de Neopreno, de alta capacidad,puede ser utilizado en el pegado de cuero, tejidos, fibras, tapicería de automóviles, madera, cartón, alfombras, etc. 3785 ml, color amarillento	1,00	UN	108.060,00	108.060,00	108.060,00	108.060,00
8	31201600	Pegamento solución de caucho, presentacion en galón 3785 ml. Adhesivo base caucho natural en solución de tolueno y resinas sintéticas. Es de color blanco o beis y presenta olor característico a solventes orgánicos. Se puede aplicar con brocha, llana, espátula, cepillo o mecánicamente.Para uniones temporales de piezas de cuero, carnaza, espuma y textiles, Sirve como unión temporal.	1,00	UN	40.410,00	40.410,00	40.410,00	40.410,00
9	31201600	Pegante neopreon a base acuoso, presentacion en galón 3785 ml. Adhesivo de contacto a de caucho de neopresono con disolvente acuoso. Para maesparcir con brocha, cepilo y con pistola	1,00	UN	245.180,00	245.180,00	245.180,00	245.180,00
10	11162300	Cuero napa curtido al cromo en plena flor por decímetro cuadrado, suave o blando para calzado de vestir dama o caballero, calibre 12- 14, varios colores de acuerdo a la necesidad, terminacion pigmentada, presentasión lisa, corrugada, poro fino según la necesidad	1,00	UN	710,00	710,00	710,00	710,00
11	11151600	Hilo para coser compuesto de poliamida, fibra sintética (nylon) 6.6 de alta . Usado en la fabricación de calzado, tapiceria, articulos marroquineros. Presentacion ,Cantidad de hilo por cono desde 200 g calibres, 60, 40, 30, 20, 10. colores varios de acuerdo a la necesidad	1,00	CON	16.670,00	16.670,00	16.670,00	16.670,00
12	11162100	Malla deportiva por metro, Textil malla tejida utilizado en capelladas deportivas, tejido de mezcla algodón , calibre yy color de acuerdo a la necesidad	1,00	M	22.070,00	22.070,00	22.070,00	22.070,00
13	11161800	Forro Lycron por metro, forros son utilizados para revestir el interior de las capelladas y/o corte, y plantillas. Entre sus funciones se destacan: dar un buen acabado al producto, reforzar el corte, absorber humedad, brindar confort -por suavidad, flexibilidad y espesor- y proporcionar protección.calibre y color de acuerdo a la necesidad	1,00	M	12.600,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00
14	11161800	Forro perchado por metro, Forro textil tejido para forros interior, calibre y color de acuerdo a la necesidad	1,00	M	26.240,00	26.240,00	26.240,00	26.240,00
15	11162000	Textil Politex cambre por metro,Material tejido base polipropileno termoplastico de gramaje 200, sirve de refuerzo para cortes o capelladas de ccalzado	1,00	M	3.200,00	3.200,00	3.200,00	3.200,00
16	11162000	Tela madre selva por metro, material textil tejido utilizado como refuerzo de material, color NA, calibre de acuerdo a la necesidad	1,00	M	22.160,00	22.160,00	22.160,00	22.160,00
17	53141500	Cremallera para calzado metalico o poliester por metro, # 4- 5- 6 según la necesidad	1,00	M	2.600,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00
18	53141500	Deslizador de cremallera metalico o poliester # 6 metalico por unidad según la necesidad	1,00	UN	480,00	480,00	480,00	480,00
19	27111500	Porta seguetas metalicas para realizar operaciones manuales , de rebajado y piqueteado de cortes de calzado	1,00	UN	28.980,00	28.980,00	28.980,00	28.980,00
20	44121600	Tijeras por unidad, Hojas de acero inoxidable y mangos resistentes al impacto longitud de 4, 5,6 pulgadas, para cortar cuero y materiles en la fabricación de calzado, totalmente metalicas	1,00	UN	23.350,00	23.350,00	23.350,00	23.350,00
		Par de Hebillas ,Pieza de metal o de otra						

21	53141500	materia, generalmente con uno o varios clavos articulados en una varilla que la cierra por un lado, los cuales sujetan la correa, cinta, etc., que pasa por dicha pieza. Anchos 10 - 12 - 14 - 16 de acuerdo al necesidad, colores de acuerdo a la necesidad.	1,00	PAR	1.060,00	1.060,00	1.060,00	1.060,00
22	14111500	Cartulina de papel con dimensiones 65 X 100 con gramaje 180g/m cuadrado, colores de acuerdo ala necesidad	1,00	UN	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00
23	14111500	Resma de papel blanco tamaño oficio	1,00	UN	25.420,00	25.420,00	25.420,00	25.420,00
24	14121500	Lámina de Carton prensado o piedra para moldes escala tamaño 100X70 cm grososr 1.5 mm de acuerdo a la necesidad	1,00	UN	22.720,00	22.720,00	22.720,00	22.720,00
25	31201500	Rollo de cinta de papel de enmascarar de ancho 1, 2,4 pulgadas de acuerdo ala necesidad	1,00	ROL	16.880,00	16.880,00	16.880,00	16.880,00
26	27111800	Regla metalica de acero 50 cm de largo	1,00	UN	18.170,00	18.170,00	18.170,00	18.170,00
27	60121500	lápiz de grafito HB negro	1,00	UN	1.510,00	1.510,00	1.510,00	1.510,00
28	60121500	lapicero o boligrafo permanente color de acuerdo a la necesidad	1,00	UN	1.920,00	1.920,00	1.920,00	1.920,00
29	60121500	Marcador de tablero acrilico borrable	1,00	UN	5.710,00	5.710,00	5.710,00	5.710,00
30	53141600	Boinas por unidad para maquinas de acuerdo ala necesidad, maquinas planas, poste, zigzadora etc	1,00	UN	21.070,00	21.070,00	21.070,00	21.070,00
31	53112000	Par de adornos metalicos para capelladas de calzado y sandalia de acuerdo a la necesidad, color de acuerdo ala necesidad	1,00	PAR	10.610,00	10.610,00	10.610,00	10.610,00
32	11161700	Lona algodón por metro, Elaborada en algodón 100%, diferentes tejidos que le brinden caracteristicas de resistencia a la abrasión, a la tracción, al peso, a la filtración y articulos de protección, se requiere que sean tipo duck que tiene las tramas más apretadas. Debe permitir facil manupulación para la confección y uso de productos de bolsos, mochila y calzado Debe ser aprestada y/o embarretada. Peso 200gr a 600gr.	1,00	M	33.560,00	33.560,00	33.560,00	33.560,00
33	11161800	Lona poliéster por metro, Lona de pvc es un tejido de poliéster recubierto de PVC, lo cual le confiere unas características perfectas frente a agresiones ambientales. Impermeable, antimoho y antihumedad.Acabado lacado por un lado.Resistente a la tensión y al desgarro. Peso 335 +/- 15 gr/m2	1,00	M	45.530,00	45.530,00	45.530,00	45.530,00
34	11162200	Interlón por metro, Es un tipo de tela producida al formar una red con fibras que se unen por procedimientos químicos, pero sin ser tejidas, sin pasar por un telar. Físicamente se siente como papel tela. Es una lámina, de fibras flexibles y porosas, sin trama. Composición: Poliéster aglomerado químicamente. Calibre:100 gr. Color:Blanco	1,00	M	9.230,00	9.230,00	9.230,00	9.230,00
35	11162200	Salpa italiana 0.5 por metro, Cuero Regenerado, también conocido como cuerson. Es un refuerzo ideal para dar soporte y rigidez a la piel, tejidos o sintéticos muy resistente y duradero.Calibre 0,5	1,00	M	19.640,00	19.640,00	19.640,00	19.640,00
36	31152100	Cola de rata presentación por rollo de 100 mtrs., Cuerda tejida en filamento de algodón, trenzada cilíndrica, con refuerzo interno (alma), color natural, textura suave, utilizada para ser forrada en otros materiales, algúno de sus usos son para cargadera de bolsos, muñecos de trapo, bordes de muebles y colchones. Calibres No. 5 y 6.	1,00	UN	28.080,00	28.080,00	28.080,00	28.080,00
37	31152100	Embono, Cordon plástico o spaguetti presentación por rollo de 50 metros, también conocido como tubo macarrón pvc macizo, 100% PVC, 3 MM de diametro, es utilizado como relleno interno, para dar forma en la elaboracion de articulos marroquineros, debe ser forrado. Color negro.	1,00	UN	10.290,00	10.290,00	10.290,00	10.290,00
38	60123200	Cinta falla industrial para ribetear de 18 mm rollo de 100mt, con apresto, fabricada 100% poliester, cinta acanalada de excelente resistencia y calidad al ribetear. Colores según requerimientos del comprador.	1,00	UN	45.330,00	45.330,00	45.330,00	45.330,00
39	60123200	Cinta falla industrial para ribetear de 24 mm, rollo de 100mt, con apresto, fabricada 100% poliester, cinta acanalada de excelente resistencia y calidad al ribetear. Colores según requerimientos del comprador.	1,00	M	59.830,00	59.830,00	59.830,00	59.830,00
40	23141700	Argolla abierta elaborada en alamabre, usada para conectar la haladera al cierre. Diametro interno 30mm. Acabado níquel.	1,00	UN	890,00	890,00	890,00	890,00
41	23141700	Argolla para llavero plana de cierre hermético en acero, superficie de alta calidad, galvanizada, antioxidantes y anti-erosión. Acabado níquel liso. Diámetro interno 25mm.	1,00	UN	230,00	230,00	230,00	230,00
42	23141700	Broche de latón niquelado a presión con Tapa(cabeza) plastica Acetal, se compone de 4 piezas. Dimensiones: - Tapa (cabeza): Diámetro de 18,6m/m de diámetro - Hembra: Diámetro 13,41 m/m. - Macho: Diámetro en la base 11,85 m/m. - Tubo: Diámetro en la base 11,91 m/m. Largos de 8 m/m.	1,00	UN	370,00	370,00	370,00	370,00
43	23141700	Broche de acero inoxidable niquel a presión, se compone de 4 piezas. Dimensiones: - Tapa (cabeza): Diámetro de 14 m/m de diámetro - Hembra: Diámetro 14 m/m. - Macho: Diámetro en la base 14.3 m/m. - Tubo: Diámetro en la base 14 m/m. Largos de 8 m/m.	1,00	UN	1.070,00	1.070,00	1.070,00	1.070,00
44	23141700	Broche imán cazuela pabón, Cierre magnético de Ø 18 mm, aptos para fijarlos en cuero y tejidos. Consta de dos partes, un macho con reborde que encaja en la hembra de encastre rápido Se compone de cuatro piezas: 1 broche (imán) pieza hembra plana; 1 broche (contrapieza) con saliente macho y cavidad de encaje; 2 discos de refuerzo. Acabado: Pabonado	1,00	UN	1.440,00	1.440,00	1.440,00	1.440,00
		Cremallera Nylon No.3 por metro, Cierre de nylon monofilamento, conformada por dos cintas de banda textil poliéster que,						

45	23141700	en sus bordes, presentan dientes en forma de espiral tejido que se traban (para cerrar) y se destraban (para abrir) entre sí con alta resistencia a fuerzas horizontales. Tamaño: No.3 (diferentes colores).	1,00	M	3.100,00	3.100,00	3.100,00	3.100,00
46	23141700	Cuadrante alambre 1" pabón, Argolla abierta rectangular elaborada en alambre, usada para conectar chapeta a correa. Diametro interno 25mm. Acabado pabóonado.	1,00	UN	170,00	170,00	170,00	170,00
47	23141700	Cuadrantes de 25mm zamak acabado niquel por unidad, Argolla cerrada rectangular en zamak con alta calidad de terminación. Diámetro interno 25mm. Acabado níquel.	1,00	UN	2.420,00	2.420,00	2.420,00	2.420,00
48	23141700	Deslizador de cierre No. 3 sin paleta níquel, Cuerpo del cursor, parte principal del sistema responsable de abrir y cerrar la cremallera, sin paleta para introducir una argolla que sostenga el diseño personalizado de haladera. Elaborado en zamak. Acabado: níquel Tamaño: No.3	1,00	UN	560,00	560,00	560,00	560,00
49	23141700	Hebillas de 25mm zamak acabado niquel por unidad, Hebilla sencilla sin pasador, un solo hebijón, elaborada en zamak finamente pulido, sin imperfecciones en la superficie. Acabado: níquel Tamaño:25mm	1,00	UN	2.650,00	2.650,00	2.650,00	2.650,00
50	23141700	Cierre de nylon monofilamento por metro, conformada por dos cintas de banda textil poliéster que, en sus bordes, presentan dientes en forma de espiral tejido que se traban (para cerrar) y se destraban (para abrir) entre sí con alta resistencia a fuerzas horizontales. Tamaño: No.3 (diferentes colores).	1,00	M	2.280,00	2.280,00	2.280,00	2.280,00
51	23141700	Herraje plástico de sistema de cierre y graduación de la reata en los morrales o diversos productos por unidad. Material Acetal, es un termoplástico cristalino de alta rigidez, usado en piezas de precisión que requieren alta rigidez, baja fricción y una excelente estabilidad dimensional. Acabado plastico negro; Medida: 25mm	1,00	UN	350,00	350,00	350,00	350,00
52	23141700	Argolla cerrada media luna, elaborada en zamak con alta calidad de terminación. Diámetro interno 25mm. Acabado pabonado.	1,00	UN	1.710,00	1.710,00	1.710,00	1.710,00
53	23141700	Mosqueton argolla redondo resorte a presión. Elaborado en zamak, Utilizado como accesorio para la fabricacion de productos de cuero y piel. Tamaño: Ø 35 mm - Ø 38 mm - Ø 25 mm - Ø 19 mm	1,00	UN	5.280,00	5.280,00	5.280,00	5.280,00
54	23141700	Trabilla morralera plástica 25mm, Herraje regulador de reata para morrales, elaborado en plástico acetal. Color:negro. Tamaño 25mm.	1,00	UN	3.420,00	3.420,00	3.420,00	3.420,00
55	23141700	Trabilla sencilla alambre , Cuadro o rectángulo con una pieza interna movible unida a los laterales que sirve como regulador del paso de la correa. Elaborada en alambre. Acabado: Níquel. Tamaño:25mm	1,00	UN	470,00	470,00	470,00	470,00
56	60121800	Crema Gardemia.Bote de 1kg. Emulsión cremosa suave muy concentrada, indicada para efecto engrasado y semi-engrasado permanente. Producto cremoso extremadamente rico, a base de grasa natural y cera, efectua una terminacion del tacto con repelo. Color neutro.	1,00	UN	174.070,00	174.070,00	174.070,00	174.070,00
57	60121800	Tinta marroquinera por litro, Producto de alta concentración para para el acabado de bordes de cuero o aglomerados con variedad de colores disponibles.	1,00	L	69.830,00	69.830,00	69.830,00	69.830,00
58	42211800	Par de hormas calzado dama plana (baleta) #34 a #40, Horma para calzado, Elementos en polipropileno, con tubo, no necesita cuña	1,00	PAR	64.190,00	64.190,00	64.190,00	64.190,00
59	42211800	Par de hormas calzado dama altura 4 1/2 #34 a #40, Horma para calzado, Elementos en polipropileno, con tubo y cuña	1,00	PAR	55.940,00	55.940,00	55.940,00	55.940,00
60	46182200	Lámina de Odena 1.5 , Producto reciclado a partir de cuero curtido, aglomerado y celulosas con tratamiento químico y mecánico. De alta resistencia según pruebas de laboratorio	1,00	UN	15.670,00	15.670,00	15.670,00	15.670,00
61	31162000	Tachuelas para zapateía # 2 por libra,Elemento de acero para fijacion, con cabeza	1,00	LB	18.670,00	18.670,00	18.670,00	18.670,00
62	31162000	Tachuelas para zapateía # 3 por libra, Elemento de acero para fijacion, con cabeza	1,00	LB	18.670,00	18.670,00	18.670,00	18.670,00
63	31152100	Par de Cordones Cintas para asegurar los zapatos	1,00	PAR	860,00	860,00	860,00	860,00
64	24121500	Cajas Empaque para proteger y almacenar producto, caja por par de zapatos	1,00	UN	2.100,00	2.100,00	2.100,00	2.100,00
65	60121800	Tinta por galón, para dar presentación final al producto	1,00	UN	284.690,00	284.690,00	284.690,00	284.690,00
66	60121800	Crema por kilogramo para dar presentación final al producto, tener en cuenta caracteristicas del cuero	1,00	KG	102.310,00	102.310,00	102.310,00	102.310,00
67	15121900	Brillo por galón para dar presentación final al producto, tener en cuenta caracteristicas del cuero	1,00	UN	445.350,00	445.350,00	445.350,00	445.350,00
68	60121800	Tintas por galón para dar presentación final al producto, tener en cuenta material - parte del zapato que toca el suelo	1,00	UN	130.880,00	130.880,00	130.880,00	130.880,00
69	31191500	Metro de Lija # 36, 60, 80, 120 Abrasivo para preparación y o terminación del producto o suelas	1,00	M	22.260,00	22.260,00	22.260,00	22.260,00
70	60121200	Brochas para aplicar adhesivos y tintas,Elemnto para aplicar tintas, bases auxiliares y adhesivos	1,00	UN	15.240,00	15.240,00	15.240,00	15.240,00
71	53141500	Deslizador # 6 NIKEL SEGÚN MUESTRA	1,00	UN	490,00	490,00	490,00	490,00
72	31201600	PEGANTE POLIURETANO PU 689 PEGAUCHO GALÓN DE 3.600 C.C. SEGUN MUESTRA	1,00	UN	95.080,00	95.080,00	95.080,00	95.080,00
73	11161800	FORRO TAFETA POR METRO COLOR NEGRO	1,00	M	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento		Solicitud de confidencialidad	Confidencial	Número de la garantía	Valor	Fecha de vigencia
☐	Certificado PESV.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	RADICADO CORPONOR.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Curso SGSST Ing. Leidy Jaimes (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	CC-Jorge Humberto Jaimes HerrenÞo.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	ceKx5Qd6D2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	JORGE HUMBERTO JAIMES - 62-44-101019467.pdf	Descargar Detalle	No	☐	62-44-101019467	15.373.497,1 COP	
☐	Certificado (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Medidas Correctivas.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Judicial.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	certificacion pago seguridad social jhjh abril.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	CERTIFICADO ANTECEDENTES JCC FENOVE 14-03-2024 (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	TP FEN (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	CertificadoPagoEmpleador_CC-19448952-0_202309_202403.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Planilla Abril.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	certificadoEmpresa (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Curso SGSST Ing. Leidy Jaimes (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Cedula Leidy Jaimes (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	100 (3).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	085 (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	070. Cesar.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	10000055177761 (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	CC FLORE EDILMA NOMESQUE 150 (1) (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	CONFECCIONES.xlsx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	BISUTERIA, ARTESANIAS Y JOYERIA.xlsx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	CALZADO Y MARROQUINERIA.xlsx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☐			
☐	Carta de Presentación final.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	jfus69MuAz (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	19448952 (5) (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Certificado Aportes.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	14982316657-Rut Jhjh 2024 (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Certificado_19448952_20240318 (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Lavado de activos (2).docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Compromiso Anticorrupción.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Pacto de transparencia.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Certificado Aportes.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			
☐	Conflicto de Intereses.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑			

☐	Certificado de inhbilidades e Incompatibilidades.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Multas y Sanciones Modelo 2.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Notif. Electronica.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Formato EXPERIENCIA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	NO APLICA.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	jfus69MuAz (1).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Certificación Operativa.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	ceKx5Qd6D2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	ceKx5Qd6D2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	ceKx5Qd6D2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	ceKx5Qd6D2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	ceKx5Qd6D2.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Certificación.docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Sistema SSGT (1).docx	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	Licencia Ing. Leidy Jaimes (2).pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	EST. MIN 2024.pdf	Descargar Detalle	Si. ¿acepto la solicitud?.	☑	
☐	OFICIO.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	EXCEL LOTE2.xlsx	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	LISTA 25% (1).pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	PORTISUR.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	MAF.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	cotizacion 321321321.xlsx	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	PRODISNI.jpeg	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	CUCUTA.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	OFICIO.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	RELACION COSTOS SUBASTA CUCUTA.xlsx	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	ESTADOS FINANCIEROS 2023 .pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	1.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	2.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	3.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	4.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	5.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	6.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la Entidad Estatal*
☐	7.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Documento anexado por la*

☐	8.pdf	Descargar Detalle	No	☐	*Entidad Estatal Documento anexado por la Entidad Estatal*

Notas

SE ADJUNTAN TRES ARCHIVOS EXCEL CON LAS TRES PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores